

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón: Peligros 3 :: Teléfono 12.642

Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCIA

Madrid, 28 de febrero de 1929

Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA

ARO LXIV.—NUMERO 12.730

Política francesa

Todavía sigue Tardieu sus conversaciones

PARIS.—El señor Tardieu continuó recibiendo visitas de políticos. Se aloja en un hotel del parque Monceau porque está haciendo obras en su casa. Recibió a diversas personalidades del grupo político del centro. A las diez de la mañana se trasladó al Eliseo. Al llegar hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Tengo que ver a mucha gente, y espero a todos los que deseen verme.

Al salir dijo:

—He puesto al presidente de la República al corriente de mis visitas. Continúo mis conversaciones; pero no digan ustedes que negocio. Hasta ahora no hago más que conversar.

La impresión general es que Tardieu, en el caso más favorable, no podrá formar Gabinete hasta el sábado.

En el palacio de Bourbon hubo mucha animación, y se reunieron en diversos grupos políticos radicales y socialistas, izquierdas sociales y radicales y algunos otros.

El Sr. Tardieu no quiere actuar con precipitación

PARIS.—El Sr. Tardieu ha recibido a los periodistas, leyendo ante ellos una nota, en la cual da cuenta de las personalidades que ha recibido, que son: señores Painlevé, René Besnard, Licolle, Chapsal, De Warren, Victor Bérard, Cailaux, Ratier, Dignac, Barety, Pernort, Hennessey, Lator y Clementel.

Preguntado por un periodista acerca de la colaboración del señor Briand en el nuevo Gobierno, dijo el señor Tardieu que era cosa resuelta desde el primer momento. «Con respecto a esto—agregó—os dirán acaso alguna cosa en contrario; pero no lo debéis creer, y lo mismo debéis hacer con otras afirmaciones.»

Terminó su conversación con los representantes de la Prensa repitiendo que no quería actuar con precipitación y se tomara tiempo para reflexionar antes de dar por terminadas sus gestiones.

La posibilidad de resolver la crisis

PARIS.—Las conversaciones que el señor Tardieu celebró con numerosas personalidades políticas parece que han dado resultado satisfactorio y han causado buena impresión al probable jefe del Gobierno francés, en lo que se refiere a la posibilidad de resolver la crisis.

Como se ha dicho, mañana y el sábado por la mañana el señor Tardieu continuará sus cambios de puntos de vista, con objeto de poder designar con completo conocimiento de causa en la tarde del sábado a sus futuros colaboradores.

Marruecos

LA VISITA DEL OBISPO DE SION

LARACHE.—Procedente de Tetuán llegó el obispo de Sion con el obispo de Gálipoli, siendo recibido por el coronel López Pozas, cónsul de España, Sr. Vázquez Ferrer, y otras personalidades.

El obispo de Sion visitó las escuelas públicas españolas, obsequiando a los niños con dulces; el mercado y las obras de construcción de la nueva iglesia, que están paralizadas por falta de fondos.

Luego estuvo en Alcazarquivir, donde almorzó, en unión de las autoridades, y visitó el campamento, hospital Militar y el grupo escolar España. Al regresar a Larache, para seguir su viaje a Tánger, se detuvo en la iglesia de Arcila.

NOTICIAS DE LARACHE

LARACHE.—El coronel jefe de las Intervenciones Militares, D. Fernando Capaz, ha girado una visita de inspección a las Intervenciones de Beniarras y Garbía, recorriendo los consultorios indígenas y revisando los campamentos.

La Asociación de la Prensa de Larache ha elegido vicepresidente de la nue-

va Junta directiva al teniente de Intendencia y autor dramático D. Francisco Muro Gómez.

HOMENAJE A UN RELIGIOSO

TANGER.—En el teatro de Cervantes, y bajo la presidencia del ministro de España, se ha celebrado el homenaje en honor del padre Antonio Félix, cuya labor pro enseñanza española en Tánger, al frente de las escuelas de Afonso XIII, es digna del mayor elogio.

Después del elocuente discurso del franciscano Buenaventura Díaz sobre los franciscanos y la enseñanza en Marruecos, otros oradores pusieron de relieve la personalidad del agasajado. El obispo de Gálipoli resumió el acto con brillantes palabras.

El agasajado agradeció el homenaje de que había sido objeto.

Siniestros marítimos

AVILES.—Salí de Luanco para Avilés la vaporeta de pesca titulada «La Polara», propiedad de la Sociedad Lunquina, Vega y Compañía. Buscando un puerto de refugio, navegaba sin novedad, y al tomar la barra de este puerto un golpe de mar privó de gobierno al barco, arrojándolo sobre la peña y monte del faro y destruyéndolo. El patrón, Rafael Gutiérrez Viña; maquisista Joaquín Pérez Fernández, y el marinero Humberto Viñas, se asieron a los trozos de la quilla. Joaquín dió un salto y logró montarse sobre el barco, y se salvó. A Rafael lo arrastró el mar hacia fuera, y a Humberto lo envolvió un golpe de mar. La vaporeta «Lucrecia», que hacía breves momentos había logrado salvar la barra, al darse cuenta del accidente, pidió auxilio, acudiendo el remolcador de la Junta de Obras del Puerto; pero no halló al patrón ni al marinero citados. Los tripulantes son vecinos de Luanco. El accidente fué debido a tomar la barra en el momento de la resaca.

Amortización de títulos de la Deuda

Por Real decreto del ministerio de Hacienda se preceptúa lo siguiente:

Primero. Que se realice, con carácter de extraordinaria, la amortización de los siguientes títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, de la emisión de 26 de febrero de 1920: 90 de la serie A, 20 de la serie B, tres de la serie C, 60 de la serie D, cuatro de la serie E y cuatro de la serie F; en total, 181 títulos, de un valor de 1.160.000 pesetas nominales.

Segundo. Que en consecuencia con el acuerdo de la Caja de Amortización de la Deuda del Estado, de 13 de febrero del actual, adquiera los títulos precisos y los ceda a la Dirección de la Deuda para que sean destruidos por el fisco una vez que se haya celebrado el sorteo número 40, de 15 de abril de 1921; y

Tercero. Que, deducidos los anteriores valores, se forme el oportuno cuadro de amortización que habrá de estatuarse al dorso de los títulos que representarán la Deuda amortizable al 5 por 100 de 1920, a partir de 15 de mayo de 1921 y que la amortización extraordinaria citada conste en el referido cuadro de amortización.

Compañía Transatlántica Española

EXCURSION DE VACACIONES A LOS ESTADOS UNIDOS

En el nuevo vapor «Marqués de Comillas». Diez y seis días de estancia en Nueva York con alojamiento en el Hotel Martinique.

Salida de Vigo (último puerto), el día 20 de junio.

Para informes y detalles en las Agencias de la Compañía Transatlántica.

La conferencia de D. José Sánchez Guerra

Ayer tarde ha pronunciado su anunciada conferencia política el ilustre ex presidente del Consejo D. José Sánchez Guerra.

La expectación que el acto había producido rebasa los límites de todo lo conocido en esta clase de actos políticos.

A las dos y media de la tarde se hallaba el teatro ocupado por numeroso público, y a las tres, apenas quedaba una localidad por ocupar.

En el escenario, en el sitio de la cancha del apuntador, se colocó una pequeña mesa cubierta con un tapete azul para que detrás de ella hablara el orador.

Detrás se distribuían cuatro largas mesas para los periodistas.

A las cuatro en punto entró el Sr. Sánchez Guerra en el escenario. Todo el público se puso en pie y estalló una ensordecedora ovación.

Al fin el orador pudo lograr que se hiciera el silencio y pronunció su discurso, del que transcribimos algunos de los más interesantes párrafos.

«Ese entusiasmo vuestro representa la aprobación de mi actitud durante el largo período de tiempo que he pasado fuera de España. Vuestro aplauso a mi conducta no sólo lo agradezco, sino que lo recibo y acepto. En conciencia, creo merecerlo.

Hay mucha gente que no se ha enterado de que aquí han pasado muchas cosas. Como yo he vivido algunas de ellas, me he enterado. Y digo que no estamos en el momento de establecer capillitas para que recie cada uno y sus grupos al santo de su devoción, sino en los momentos de las grandes catedrales, en las que se reúnan todos los que están unidos por un mismo culto: del amor a España.

Esta frase del amor a España me da miedo pronunciarla. Me recuerda cómo se ha empleado no ha mucho tiempo en notas oficiosas y declaraciones, en las que se decía que el que no pensaba como el dicente no era patriota. Hay muchos que no estaban con el dictador, y sin embargo, eran patriotas. Yo administro mi patriotismo sólo. Y pongo por testigo a Dios de lo que hago pensando en España. Es probable que no coincidan muchos conmigo, y, sin embargo, son patriotas, y yo respeto su patriotismo. Pero quiero que los demás hagan igual conmigo.

En esta hora solemne de mi vida, me habréis de permitir que en algunos momentos de mi discurso os recuerde los comienzos de mi vida pública. Fui muy joven diputado a Cortes. Coincidió ello con la muerte de Alfonso XII. Vine al mismo tiempo que la Regencia. Al morir Alfonso XII, apenas una docena de personas creyeron que podría vivir seis meses la Monarquía. He oído muchas veces a personas adictas a aquella Monarquía, y los que como yo tienen la desgracia de ser viejos, lo recordarán, que, en efecto, muchas veces ocurrió que estuvieron los equipajes dispuestos.

Había una fuerte sedición militar, que llegó a ser, según Martínez Campos, del 36 por 100 de los jefes y oficiales del Ejército. Estaban en París emigrados muchos de los más eminentes hombres públicos de España, como Martos, Salmerón, Ruiz Zorrilla.

Era difícil la situación del Trono. Se desconocía a la ilustre dama que iba a encargarse de la Regencia.

Al poco tiempo, merced a la autoridad, al arte de aquellos hombres públicos, especialmente Sagasta y Cánovas, y merced a la lealtad de la Reina doña Cristina, a su corrección, a su forma de cumplir los deberes constitucionales, el cuadro cambió. Fueron viniendo los emigrados, y unos se acercaban a honesta distancia, otros reconocían a la Monarquía. La sedición militar republicana, después de los chispazos de Badajoz y Madrid, se desahizó.

Entonces sucedía que todo joven que se distinguía en las Academias y Universidades, todo profesor que adquiría relieve y prestigio, desoía las voces de los grandes caudillos republicanos y venían a la Monarquía. ¿Y ahora? ¿Qué sucede ahora? Con amargura y con dolor tengo que decirlo. Está sucediendo lo contrario. El muchacho que se distingue por su capacidad, el profesor que adquiere relieve, o está con la República o va hacia la República.

¿Qué ha pasado? ¿Por qué ese cambio?

Ha pasado, aparte de muchas cosas

que serían muy largas de enumerar y que todos habéis vivido, ha pasado una Dictadura. Una Dictadura de la que se ha dicho, y con verdad, que no ha sido sanguinaria. No lo ha sido; pero ha sido cruel. Esto parecerá un contrasentido, algo paradójico, pero ha sido así.

¿Qué concepto tienen de la vida los que creen que con respetarla ya han sido correctos y generosos? ¿Lo es el que respeta la vida y condena a vivir sin honor? Eso no es ser sanguinario, pero es ser cruel. Y de eso tenemos muchos casos en España.

Preguntad a algunos oficiales—no sé si estarán aquí (voces: sí, sí, aquí están), preguntad a esos oficiales que estiman el honor por encima de la vida, qué hubieran preferido: un fusilamiento o una vejación.

La sangre mancha, pero no ensucia, y toda la labor que se ha hecho contra los hombres civiles, alguno de los cuales continúa en el extranjero, y contra tantos oficiales del Ejército, ha sido la de humillarlos, vejarnos, atropellarlos. Y no son sólo los casos notorios y conocidos. Hay en España otros muchos casos de hombres modestos, casi desconocidos, que han sido vejados, atropellados y muchos arruinados. Y es menester ocuparse de eso. Yo llamo sobre ello la atención del Gobierno.

Las responsabilidades constitucionales. ¿Cómo habrán de ser exigidas? He oído, he leído que personalidad de tanta autoridad, para mí de tanto respeto como el general Berenguer, ha dicho que eso habrán de hacerlo las Cortes. ¡Ah, no! La última sanción debe reservarse a las Cortes. La sanción política. Pero el Gobierno está obligado a preparar la ponencia que ha de llevar a las Cortes. Y para eso ha de hacerse una investigación. Y esa investigación le corresponde al Gobierno mismo, no a las Cortes. Debe hacerlo

El Rey inaugurará el día 7 de abril el Palacio de la Prensa

Ayer recibió Su Majestad a una Comisión de la Directiva de la Asociación de la Prensa, que fueron a pedirle señalarse fecha para la inauguración del Palacio de la Prensa. Formaba la Comisión el presidente, Sr. Francos Rodríguez, y los señores D. Francisco Luis Díaz, don Manuel Machado, D. Ricardo Ruiz Ferrer, D. Carlos Caamaño, D. Francisco Verdugo y D. Alfonso Sánchez.

El Sr. Francos Rodríguez, al salir, hablando con los periodistas, dijo que la entrevista había sido interesantísima. Desde el primer momento—dijo—el Rey se puso a nuestra disposición y aceptó, según le propusimos, la fecha del 7 de abril, a las seis de la tarde, para la inauguración. Expuso luego Su Majestad cuánto conviene a los periodistas asociarse, ya que la vida periodística es penosa y trabajosa y debe ser alentada y contar con una institución, como ésta, que le conforte. Se adhirió, desde luego, a lo que significa la Casa y ensalzó su construcción. Y tuvo, a propósito de esto, para mí un recuerdo cariñoso.

Refirió el Sr. Francos Rodríguez que el día de la colocación de la primera piedra por el Rey, éste le dijo que vendría con él a inaugurarla; el Sr. Francos Rodríguez, que se sentía muy pesimista sobre su estado de salud, lo denegó, y, entonces, el Rey le hizo una apuesta a que la inauguraría con él.

—Y, al recordarme esto—agregó—, dijo Su Majestad: «Creo que he ganado la apuesta».

Dijo después el presidente de la Asociación de la Prensa que Su Majestad se había enterado, al pormenor, de los periodistas que para el acto vienen de América, 20 en total, algunos embarcados ya. Y que el Rey había indicado si no sería también conveniente que concurren algunos europeos. En efecto, se les va a invitar.

—En toda la conversación—conti-

por amargo que sea. Si es necesario creando una alta Comisión, integrada por las más altas personalidades del país, ¡A las Cortes!

Légameos a la cuestión batallona. Yo sé, porque tengo gran experiencia, que las elecciones que se convoquen, las elecciones, ¿eh?, como quiera que se convoquen serán constituyentes, por que en realidad, ese es el magno problema que tiene planteado el país. Y eso es lo que se han de votar cuando las elecciones se hagan y cuando ese caso llegue.

He dicho siempre que cuando de verdad se quiera volver a la normalidad, habría que volver por el camino legal marcado por la misma Constitución. En la Constitución no se halla el camino para ir a las Cortes Constituyentes.

He sido siempre, y lo he sido dando la cara, un hombre monárquico, constitucional y parlamentario; pero he dicho también, y lo repetí en mi nota al expatriarme, que en caso de opción entre el nombre y los dos apellidos, me quedaría con los apellidos.

Yo no soy republicano, pero reconozco el derecho que España tiene a serlo. No lo reconozco ahora. Es que siendo ministro la primera vez, y ministro de la Gobernación y presidente del Congreso y del Consejo, he tenido también ocasión de decir esto. Sobre todo cuando he visto la labor de los aduladores de la Monarquía. Muchas Monarquías murieron, no a manos de sus enemigos, sino de los propios cortesanos.

No soy republicano; pero digo que hoy en España es cosa muy difícil el papel de jefe de un Gobierno en el régimen monárquico constitucional. El que acepta la jefatura de un Gobierno compromete ante el Trono su juramento, su lealtad, su probidad, su honor; pero recibe al mismo tiempo la seguridad de la lealtad del que le toma el juramento y que compromete también su probidad y su honor. Es un intercambio de confianzas. Y yo he perdido la confianza en la confianza.

Al terminar su discurso, el Sr. Sánchez Guerra se sentó. El público prorumpió en una ovación, que se prolongó hasta que abandonó el teatro el orador.

mostró el Monarca un gran entusiasmo por la Casa de la Prensa, de la que sabe que es honra de España, de Europa y del mundo entero. Y dijo que daría orden para que todos los concurrentes pudieran visitar Palacio. Pidió después detalles de lo que se recaudaba y su inversión. Como ustedes saben vienen a ser unos seis o siete mil duros de cuotas, que, hasta los 30.000 que invierte en sus múltiples servicios, se recaudan por las fiestas que se organizan.

También preguntó si había Montepío de periodistas, indicando la gran conveniencia de crearlo.

El Sr. Francos Rodríguez terminó su conversación con los informadores palatinos, repitiendo que la entrevista con el Monarca había sido interesantísima y cariñosa, durante la cual había hablado con todos los comisionados, muy afable.

La sublevación de la Indochina

HANOI.—Durante las operaciones de policía que se llevan a cabo en la desembocadura del Mecong se ha desentierro cerca del poblado de Kham, en la provincia de Nieban, una casa transformada en un verdadero bocado, donde se han recogidos muchas armas y municiones, siendo detenidos el subjefe del cantón de Hoy, que dirigía el movimiento revolucionario en el sector, donde se preparaba un ataque contra Rienu, en la provincia de Hoifong—donde se encuentra instalado el Observatorio central de Indochina la estación marítima de T. S. H. y una pequeña colonia europea—y 25 jefecillos rebeldes. También se ha recogido un buen número de uniformes caqui y muchos documentos comprometedores.

Casi todos los rebeldes que participaron en el ataque de Tinh-bao, en la provincia de Hal-Doung, y entre ellos su jefe, Hoang-Glauo, están encarcelados. Los militares franceses heridos durante la agresión de Yen-Bay mejoran en los hospitales de Hanoi.

Los estudiantes portugueses

De regreso de una excursión artística a Toledo, acompañados por la Junta de Turismo, los estudiantes lusitanos de Medicina y sus profesores llegaron al «Lar Gallego» a las ocho de la noche de ayer, siendo recibidos por la Junta directiva y un buen número de socios.

Se obsequió a los portugueses con un «dunch», haciendo al final uso de la palabra los señores Maseda, presidente del «Lar»; Sr. Damas Mona, presidente de la Comisión de profesores lusitanos; un representante del rector de la Universidad de Madrid, y D. Mario Rosa, catedrático portugués.

Después los estudiantes entraron en el salón de baile, donde reinaba una gran animación.

Los portugueses hacían grandes elogios de nuestras bellezas artísticas y del afecto y cordialidad con que en Madrid habían sido acogidos.

Por la noche salen para Lisboa, encantados de su viaje por España.

REAL ORDEN

La posesión de vacantes en los empleos de almirante

«El Real decreto de 14 de noviembre último referente a la forma de cubrir las vacantes que se produzcan en los empleos de almirantes, fué dictada como consecuencia del Decreto-ley de 14 de enero de 1929. Derogado éste, los preceptos de aquél carecen ya de aplicación; pero como su vigencia pudiera en algún caso suscitar dudas legales, conviene derogarlo de un modo expreso, para simplificar la legislación en materia tan importante.

Artículo único. Queda derogado el decreto de 14 de noviembre de 1929, referente a la forma de cubrir las vacantes en los diversos empleos de almirantes del Cuerpo general de la Armada.»

Diputación Provincial

El futuro presidente

Celebraron una reunión privada los nuevos diputados provinciales para cambiar impresiones respecto a los asuntos encomendados a su gestión.

Como es natural, se ocuparon del nombramiento del futuro presidente, que, es sabido, lo hará el Gobierno por Real orden, conviniendo todos los diputados en manifestar al ministro de la Gobernación que, en el caso de que ellos hubieran sido autorizados para hacer la designación, habrían elegido a don Alfonso Díaz Agero.

Mañana celebrará su primera sesión la comisión permanente, y probablemente las sucesivas se celebrarán todos los miércoles.

Sucesos

MUERE AL CAER AL FONDO DE UNA CUEVA

En una fábrica de cervezas de la calle de Anamiel, núm. 29, se encontraba el obrero de la sección de cuberos Higinio Muñoz Fuentes, de veinticinco años, soltero, con domicilio en la calle de San Bernardo, núm. 49. Dedicábase el citado obrero a su labor de medir líquido para unas barricas en el segundo piso de la fábrica, operación en que le acompañaba otro obrero llamado Segundo García Rodrigo.

Llegaron a aquel lugar otros empleados de la fábrica llamados Angel Cimarro Lafuente y el alemán Federico Aboerfer, que llevaba por objeto desatranicar un conducto que comunica desde el indicado piso a la entrecueva, donde están situados los grandes barriles. Para realizar su labor levantaron una trampilla que da luz a la entrecueva, y, realizado esto, advirtieron al obrero Higinio que tuviera cuidado por el gran peligro que ofrecía.

Los obreros realizaron su labor, y al cabo de un rato volvieron, y entonces no vieron al obrero Higinio en el citado lugar. No les llamó la atención, puesto

que creyeron que se había ido huyendo del peligro. Ya al cabo de una hora, y en vista de que Higinio no parecía, se le buscó, y recayeron sospechas de que hubiera podido ocurrir alguna desgracia.

Con toda urgencia descendieron algunos obreros a la cueva, y a una profundidad de ocho metros, y lograron encontrar el cadáver del obrero Higinio Muñoz Fuentes en el fondo de la cueva.

Del caso se dió cuenta al Juzgado de guardia.

Extranjero

se dice que va a ser volado el Capitolio con dinamita

LONDRES.—Telégrafian de Nueva York al Daily Telegraph diciendo que con motivo de haberse recibido varias cartas anónimas comunicando que el palacio del Capitolio va a ser volado con dinamita, la vigilancia de la Policía en las inmediaciones del Senado se ha reforzado considerablemente.

Numerosos agentes, de paisano, registran a cuantas personas circulan por las inmediaciones del edificio.

El ex presidente Taft, en estado comatoso

PARIS.—Dicen de Washington que los médicos han abandonado toda esperanza de salvar al ex presidente de Estados Unidos señor Taft, que se halla en estado comatoso.

El último parte facultativo dice que el enfermo se agota por momentos, y se espera de un momento a otro que sobrevenga la muerte.

Por esa causa, el presidente Hoover ha suspendido la recepción que debía darse en Casa Blanca, en honor de los miembros de la Cámara de los Representantes.

Próxima llegada a Madrid del embajador Francés

PARIS.—El presidente de la República, señor Doumergue, ha recibido al señor Corbin, embajador de Francia en Madrid, que marchará dentro de poco a la capital española para encargarse de sus funciones.

El monopolio de la navegación aérea en Portugal

LISBOA.—El ministro de Alemania en esta ciudad, señor Baligant, en una entrevista que celebró con el secretario de Estado portugués de Negocios extranjeros insistió en el hecho de que el Gobierno portugués había concedido a una Compañía francesa el monopolio de la navegación aérea en Portugal por un plazo de treinta años.

Se dice que el representante diplomático de los Estados Unidos ha hecho también diligencias en el mismo sentido.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS	Día 28
Interior 4 por 100. F.	73,45
id. id. G. y H.	73,10
Exterior 4 por 100. F.	00,00
id. id. E.	00,00
Amortizable 4 por 100. E.	00,00
Id. 5 por 100 1927 (s. imp.) F.	101,50
id. id. (c. imp.) F.	87,00
Deuda ferroviaria: A.	101,00
id. id. B.	101,00
id. id. C.	101,00
Bonos del Tesoro: A.	00,00
Ayuntamiento Madrid 1868... ..	100,00
id. id. Exprs. Interior 1899... ..	00,00
id. id. id. 1909... ..	00,00
id. id. D. y Obras.	00,00
id. id. Ensanche.	00,00
id. id. id. 1915.	00,00
Villa de Madrid 1914.	90,00
id. id. 1918.	89,50
Cédulas Banco Hip. 4 por 100.	93,50
id. id. id. 5 por 100.	101,73
id. id. id. 6 por 100.	110,20
Acciones Banco de España	574,50
id. id. Hipotecario	000,00
id. id. E. de Crédito.	497,00
id. id. Hip. Amer.	000,00
id. id. Nuevas Río Plata.	00,00
Tabacos.	230,50
Fénix.	447,00
Ferrocarriles Andaluces.	000,00
id. id. M. Z. A.	566,00
Metro.	192,00
Ferrocarril Norte de España.	62,40
Azucareras preferentes.	0,00
id. id. ordinarias.	72,75
Peñarroya.	00,00
Moneda extranjera	
Franco.	26,65
id. Suizos.	130,75
id. Belgas.	94,45
Liras.	35,55
Libras.	32,92
Dólares.	0,67
id. Cable.	92,00
Marcos oro.	16,00

El personal reingresado en Artillería

Normas sobre los devengos y su situación en el Arma

El «Diario Oficial» del Ejército, publica una circular dictando normas sobre los devengos y situación del personal del Arma de Artillería y de la Academia de Artillería, reintegrando a la escala activa por real orden circular de 8 del actual, para aplicación del real decreto ley del 5 del corriente. Los Cuerpos y pagadurías a que estaban afectos al causar baja definitiva los jefes y oficiales detallados en la relación número 1 de la citada real orden, reclamarán a cada uno de los mismos los devengos que les fueron abonados en el mes de su baja definitiva y con la misma aplicación a partir del mes siguiente a dicha baja y hasta el de enero actual inclusive. Aquellos jefes que en interregno de su separación del servicio, les hubiere correspondido el pase por edad a la situación de reserva, de no haber sido sancionados con dicha medida, serán declarados definitivamente en aquella situación de reserva, con la fecha correspondiente al día en que les habría correspondido por edad. Así el coronel don Emilio Macho García, dado de baja en 28 de junio de 1929, y que le correspondió pasar a la situación de reserva en 14 de julio siguiente, se le reclamarán y abonarán los devengos que le correspondiesen en activo hasta dicha fecha, y desde ésta se le abonará el sueldo mensual de 900 pesetas por el Parque de Armamentos y reserva de la primera región, por haber fijado su residencia en Madrid, deduciéndole tanto de uno como de otro, devengos los derechos pasivos que haya cobrado. La situación de disponible forzoso con todo el sueldo en que queda el personal activo indicado, se computará a contar de la revista del mes corriente, sin perjuicio, en lo sucesivo, de quedar sujeto a las reglas generales de colocación que rigen para el personal de su categoría y clase. De esta fecha podrá los reingresados formular papeleta reglamentaria de petición de destino y tomar parte en los concursos anunciados, con los derechos que para los destinos no concursables, aplicables a la guarnición en que se hallan al ser bajas en 19 de febrero de 1929. Los jefes y oficiales a quienes les habría correspondido ascender por antigüedad de no haber sido separados, ascenderán en este mes u ocuparán en su escala el puesto que antes tenían, con la antigüedad de que inmediatamente se les precedía al tiempo de su separación.

A los alféreces alumnos de la Academia se les reconocerán los respectivos sueldos desde primero del mes actual. La Academia de Artillería formalizará el reintegro al Estado de la sumas que, en concepto de indemnización, han de devolver a los alféreces alumnos o sus padres o tutores, que las hayan cobrado, y se acojan al beneficio de readmisión, bien entendido que los que no las hayan reclamado hasta la fecha y prefieran no reingresar, perderán el derecho a la percepción de indemnización alguna. Dicho reintegro podrá realizarse de una sola vez o en plazos de diez mensualidades, como máximo, dentro de este año. Los alféreces alumnos y alumnos a que se refiere esta disposición, una vez terminados sus estudios y promovidos tenientes, serán colocados según las notas por ellos obtenidas en el puesto de la misma promoción de que formaban parte en el momento de su baja, si no perdiesen ningún curso en lo sucesivo; en caso contrario, se incorporarán a la siguiente o subsiguientes, según el número de cursos despachados.

El mismo «Diario Oficial» publica otra real orden disponiendo pasen a las situaciones que se indican los jefes y oficiales de Artillería, comprendidos en la real orden de 8 del actual.

GUARDIA CIVIL

Cornetas: Armando Solan, a La Coruña; Esteban Laríos, a la segunda del 21 Tercio.

Caballería: José Espejo, al cuarto Tercio; José Lupiáñez, a Zaragoza; Luis García, a Granada; Máximo Quisimondo y Ramón Prast, a Tarragona; Andrés Mateos, a Salamanca; Pascual Hernández, al 21 Tercio; Luis Juárez, a Jaén; Moisés Garijo, a Ceuta; Arizto Benayán,

te, a Madrid; Luis Jiménez, al cuarto Tercio; Arturo Córdoba, a Santa Cruz de Tenerife; Anastasio Copado, a Toledo; Juan Sicilia, al 21 Tercio; Marcelino Rodríguez, al 21 Tercio; Miguel González, a Pontevedra; Mariano Yuste, al 21 Tercio; Manuel Ruiz, a Guadalajara; Antonio Corominas, al 14 Tercio; Alonso Bello, a Cádiz; José Ruiz Sánchez, al 21 Tercio, y Félix Mejías, a Cádiz.

INFORMACION POLITICA

Despacho con el Rey

Suspendido el Consejo de ministros que se debía celebrar en Palacio, desde las diez y veinte minutos hasta las once y cinco estuvo por la mañana despachando con el Rey el jefe del Gobierno. Al salir dijo:

—Nada, señores; ni firma siquiera. Nada absolutamente.

En el zaguán se encontró el general Berenguer con el duque de Miranda, y ambos estuvieron charlando unos instantes.

Reunión ministerial en Ejército

El jefe del Gobierno, general Berenguer, permaneció toda la tarde en su despacho del Ejército trabajando en los asuntos del día. Poco antes de las siete y media llegaron el ministro y el subsecretario de Gobernación, señores Marzo y Montes Jovellar, quienes se reunieron con el presidente.

A las nueve menos cuarto se les incorporaron los ministros de Fomento y Justicia y los subsecretarios de la Presidencia y de este último departamento, señores Matos, Estrada, Benítez de Lugo y Taboada.

La conferencia se prolongó hasta las diez y cuarto. A su salida, los ministros guardaron absoluta reserva. Poco después abandonaba su despacho oficial el presidente del Consejo, quien entabló con los informadores políticos el siguiente diálogo:

—No tengo ninguna noticia que comunicarlos, como no sea que he estado trabajando toda la tarde y que no he recibido visitas.

—¿Ha leído usted, señor presidente, el discurso de don José Sánchez Guerra?

—No he tenido tiempo más que de darle una ligera pasada. Luego lo leeré con detenimiento.

—¿Sería imprudente solicitar de usted una opinión sobre el discurso?

—Lamento la actitud en que se ha colocado el señor Sánchez Guerra, y la lamentación tanto más cuanto que el señor Sánchez Guerra es una persona que siempre me ha merecido respeto y consideración. Pero ya les he dicho que no he leído con detenimiento su conferencia, y no puedo, por lo tanto, formular un juicio acerca de ella.

Ustedes saben—prosiguió el presidente—que esta tarde, después del acto mencionado se han producido algunos tumultos en las calles de Madrid. No es que esos tumultos hayan tenido importancia ni que tampoco se la conceda el Gobierno; pero revelan que, mientras el Poder público busca un camino hacia la normalidad, hay algunos que tienen empeño de seguir otro camino, que no puede llevar tan rectamente al fin propuesto. Indican también esos tumultos que no se puede ir tan de prisa en lo que se refiere a propaganda y que es preciso frenar un poco, porque, hay elementos que, aunque nada tengan que ver con la actitud del señor Sánchez Guerra, se aprovechan de las circunstancias para hacer que deriven las cosas hacia el terreno que les conviene.

Me parece, por lo que he leído, que el señor Sánchez Guerra ha expresado su propósito de apartarse del Gobierno...

—Pues lo lamento repito; pero ¿qué vamos a hacer!... Yo, en este momento, no puedo formular aún juicio alguno.

—¿Nos puede usted decir el objeto de la conferencia que acaba usted de celebrar con algunos ministros?

—No ha tenido esa conferencia carácter alguno de reunión ministerial. Yo estaba reunido con el ministro y el subsecretario de Gobernación, y han venido los señores Matos y Estrada. Hemos charlado un rato sobre cosas indiferentes, pero—ya les digo—sin carácter ministerial alguno.

—¿Habrán mañana Consejo de ministros?

—Sí; a la hora de costumbre.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

Ayuntamiento

La sesión de ayer

El Ayuntamiento continuó ayer mañana el nombramiento de tenientes de alcaldes y concejales jurados, propietarios y suplentes.

Preside el marqués de Hoyos, que abre la sesión a la una en punto. Hasta esta hora estuvieron congregados los concejales en el despacho del alcalde para la formación de las distintas candidaturas.

El alcalde da cuenta de que se han señalado en el Ayuntamiento varios casos de imposibilidad manifiesta (los casos de incompatibilidad no son aceptados por el real decreto correspondiente), y hace constar que esos casos de imposibilidad han sido exclusivamente alegados por los interesados. Han sido a la vez designados los respectivos sucesores, y se establece la sustitución del siguiente modo, según la lista a que da lectura el secretario, señor Berdejo:

Don Joaquín Montes Jovellar, sustituido por don Aurelio Regúlez; don Demetrio Palazuelo, por don Juan Vitorica y Casuso, conde los Moriles; don Antonio Oliva, por el conde de Valmaseda; don Rafael Muguero, por don Valentín de Céspedes; don Antonio Basagoiti, por don Gustavo Oliver Bauleñas; don José María Cano, por el señor Cano Baranda; el marqués de Aldama, por don Adrián Vázquez del Sanz, y don José Navarro Enciso, por don Francisco Silva Jiménez.

Terminada la lectura, el alcalde abre la votación para las Tenencias de Alcaldía. Hace constar el señor Saborit, en una breve intervención, que la minoría socialista votará con arreglo al acuerdo a que se llegó antes de la sesión; es decir, con arreglo al reparto de puestos proporcional a la fuerza de cada minoría. La minoría maurista, con sus anteriores elementos y con los grandes contribuyentes que se les han incorporado, constituyen hoy el grupo más numeroso del Municipio, y a él corresponden la primera Tenencia y el mayor número de varas. Votaremos, pues, con arreglo al acuerdo citado, y por ello no eliminaremos algunos nombres que, de otro modo, no hubiesen obtenido nuestros votos.

Las Tenencias de Alcaldía

La votación para las Tenencias de Alcaldía, en propiedad, da el siguiente resultado: Sánchez Baytón (maurista), 42 votos; Sáinz de los Terreros (maurista), 41; Saborit (socialista), 33; Fraile (liberal), 27; Pelegrin (conservador), 25; Noguera (republicano), 23; García Cortés (romanista), 22; Regúlez (maurista), 21; Cortés Munera (reformista), 20, y Flores Valles (romanista), 17.

El señor Cortés Munera da las gracias por su designación; insiste en que todos los concejales deben tener derecho a intervenir en los asuntos de todos los distritos, en lo que se refiere a subsistencias.

Puestos a votación los cargos de tenientes de alcalde suplentes, son designados los siguientes, afiliados a las mismas minorías políticas que los respectivos propietarios: Bustillo Guri, Alvarez Herrero, Gómez Jiménez, Serrán, Saornil, De Miguel, Rueda, Farge y Fernández Gómez.

Los concejales jurados, son: Onís (maurista); Maura Salas (maurista); Rodríguez y González (independiente); Marcos Cerrudo (albista), y Araquistain (socialista). Sus respectivos suplentes: marqués del Llano de San Javier, García de Vinuesa, Riera Cifuentes, Clavo y Lar Torre.

El alcalde levantó la sesión a las dos y cuarto. Hoy, a las once, continuará, y serán designadas las distintas comisiones.

Terminada la sesión, se reunieron en el despacho del alcalde los tenientes de alcalde y concejales jurados para proceder a la distribución de distritos. Las tenencias de Alcaldía han quedado provistas del siguiente modo: Sánchez Baytón, Palacio; Sáinz de los Terreros, Buenavista; Saborit, Latina; Fraile, Hospital; Pelegrin, Centro; Noguera, Universidad; García Cortés, Chamberí; Regúlez, Hospicio; Cortés Munera, Inclusa; y Flores Valle, Congreso. En cuanto a los cargos de concejales jurados, la distribución es la siguiente: Onís, Palacio-Universidad; Maura, Hospital-Congreso; Rodríguez y González, Centro-Buenavista; Marcos Cerrudo, Inclusa-Chamberí, y Araquistain, Latina-Hospicio.

EN SANTO DOMINGO

El presidente de la República ha huído a Norteamérica

En busca de una solución

LONDRES. — Telegrafían de Nueva York al «Times» que el Sr. Curtis, ministro de los Estados Unidos en Santo Domingo, sigue realizando gestiones para buscar una solución a las disensiones políticas que han motivado la sublevación. El Sr. Curtis ha informado al departamento de Estado de que tanto el Gobierno como los elementos de oposición dominicanos están resueltamente dispuestos a respetar las vidas y bienes de los súbditos norteamericanos.

Más detalles

SANTO DOMINGO. — La situación se ha despejado un tanto en las últimas horas.

El Presidente, Sr. Vázquez, se refugió en los primeros momentos de la entrada de las fuerzas rebeldes en la capital en la Legación de Francia, desde la cual se trasladó más tarde a la de los Estados Unidos.

El ministro norteamericano intenta reunir para celebrar una conferencia a los revolucionarios victoriosos, entre los cuales se encuentran Velázquez, Estrella, Ureña, Hernández y Desiderio Arias, en la que se tratará de la dimisión del Presidente Vázquez, y se elegirá un Presidente provisional mientras se celebran unas elecciones libres.

Los revolucionarios dominan en la capital y en todos los distritos rurales, a excepción de Azuma.

Hasta ahora no se han registrado encuentros sangrientos.

Sangrientos combates

SANTO DOMINGO. — Más de 2.000 revolucionarios ocuparon la capital; pero no lograron tomar la fortaleza donde está refugiado el Gobierno y desde la cual se ha rechazado a los invasores, entablándose con ellos un recio y nutrido tiroteo.

En la plaza Central se entabló un combate sangriento entre las fuerzas leales y las revolucionarias, registrándose un importante número de bajas por ambas partes.

Del Gobierno la única persona que ha conseguido huir a los Estados Unidos a bordo de un buque, merced al auxilio que le prestó la Legación de Francia, ha sido el Presidente, Horacio Vázquez.

Provincias

Fiesta del Arbol

SANLUCAR. — En las avenidas de Infante Orleans, Villamarta y Vives se ha celebrado la Fiesta del Arbol, con asistencia del Ayuntamiento y autoridades. Hicieron las plantaciones 1.650 niños de las escuelas públicas, a los cuales les obsequió el Ayuntamiento con una merienda.

Accidente de aviación

CASTELLON. — El aparato «R III número 18», que formaba parte de una escuadrilla de aviadores militares, sufrió una avería en el motor, entre Benicásim y Castellón, y cayó al mar. Tripulaban el aparato el capitán Saleta, cabo mecánico Victorio y soldado Muñoz. Los pescadores Agustín Ceidá Caduch, Agustín Cerá Guillat y Marcelino Olbiol, que tripulaban una lancha, salvaron a los aviadores, que se trasladaron a Benicásim.

El aparato fué sacado a tierra. Incendio en el almacén de grasas de unas pesqueras

BILBAO. — Se declaró un violento incendio en la «Pesquera Vizcaína», de Erandio. El fuego destruyó el pabellón destinado a almacén de grasas y aceites para el abastecimiento de la flota. Acudieron los bomberos de Bilbao, que en la madrugada lograron sofocar el incendio. Las pérdidas son de gran consideración.

Incendio en una iglesia

ZARAGOZA. — En la iglesia de Nuestra Señora de Altabás, parroquia del Arrabal, cuando se estaba colocando un órgano, una vela prendió en unos maderos. El fuego se propagó por el altar mayor y parte superior de la iglesia. El coadjutor, señor Alvarez, retiró el Santísimo. Las pérdidas son de consideración.

Acuerdo de la Diputación de Segovia

SEGOVIA. — La Comisión provincial, en la primera sesión celebrada, acordó no abonar ninguna cantidad por gastos de conservación y entretenimiento del pabellón construido por las Diputaciones castellano-leonesas de la Exposición Hispanoamericana de Sevilla.

El embajador de los Estados Unidos

HUELVA. — El embajador de los Estados Unidos llegó en automóvil, procedente de Sevilla, para visitar el puerto de Palos y La Rábida. Fué recibido por el gobernador civil, la comunidad del convento y la Directiva de la Sociedad Colombiana, que acompañará al embajador en su visita a los históricos lugares.

En el descarrilamiento de un tren resultan varios heridos

ESPELUY. — En el kilómetro 154 de la línea de Puente Genil a Linares descarriló el tren de viajeros número 660, al pasar por el puente sobre el Guadalquivir, entre Bailén y Espeluy. Seis vagones de mercancías quedaron destruidos a la salida del puente, y más de sesenta metros de vía completamente destruidos.

A consecuencia del accidente resultaron heridos el viajero D. José Segura Miranda; el jefe del tren, Ramón Torre Illán, y los mozos Vicente Poyato Luque y Simplicio Prim Serrano. Todos ellos, leves. Recibieron asistencia médica en el botiquín de la estación.

Por muy velozmente que se lleven los trabajos para la reparación de la vía no será posible restablecer la circulación de trenes entre Espeluy y Bailén lo menos en dos días.

Se ignoran las causas determinantes del accidente; pero por las investigaciones practicadas en el lugar del suceso parece que el tren debió arrollar un objeto de gran resistencia, que determinó el descarrilamiento.

CARABINEROS

Al Consejo Supremo del Ejército. — Cursando instancia del carabiniere licenciado por inútil Pedro Leiva, solicitando se le conceda el haber pasivo que le corresponda.

Al jefe del regimiento de Infantería La Victoria. — Desestimando instancia del aspirante Julián Suero, por no llevar dos años de servicio en filas.

Al jefe de la Comandancia de Alicante. — Concediendo diez días de permiso al carabiniere José Coll.

A los jefes de las Comandancias de Huesca y Sevilla. — Accediendo a lo solicitado en instancia por el sargento José Sánchez Jurado y cabo Carlos Fernández Nevado.

El cultivo del tabaco en España

La representación de los cultivadores de tabaco en la Comisión central de los ensayos que el Estado realiza, ha visitado al ministro de Hacienda para exponerle las aspiraciones siguientes:

Que el Gobierno fije su atención en la importancia adquirida por el cultivo del tabaco en los diez últimos años durante los cuales se pasó de 18 cultivadores y millón y medio escaso de plantas, a ocho mil quinientos cultivadores y 88 millones de plantas.

El cultivo del tabaco constituye hoy día una necesidad para determinadas regiones de España, donde los productores agrícolas, por circunstancias varias, sufren una franca depreciación y esta nueva planta favorece el equilibrio de las alternativas de cosechas, permitiendo la inversión de más de nueve millones de jornales, evitando en buena parte las crisis de trabajo, en la época en que otras plantaciones no requieren mano de obra abundante.

La creación de las zonas de riego exige nuevas plantas para utilizarlas eficazmente, y el tabaco es esencial desenvolvimiento de esta labor de resurgimiento nacional; por otra parte, nadie ignora la gran cantidad de millones, quizás 80, que se invierten en compras de tabaco extranjero, de los cuales, la mitad por lo menos, pueden quedar invertidos en España con evidente beneficio de la economía nacional.

Los cultivadores, abundando en estos mismos argumentos y sintiendo la necesidad del cultivo, no han titubeado en invertir capitales en secaderos y elementos de explotación que garanticen el éxito de los ensayos a base de buenos productos aplicables al consumo del país, en cuyo sentido se hicieron progresos apreciados cada año por los asimiladores oficiales del tabaco indígena, creando, como es natural, una gama de intereses confiados a la protección del Gobierno que en 1919 le dió vida, de cuyos elementos algunos figuran actualmente en la gubernación del Estado.

Es lamentable que esta causa, comenzada con la sana intención de llenar una antigua aspiración de los agricultores españoles y favorecer la retención de crecidas sumas que se invierten en el extranjero, no encuentra la natural simpatía en alguno de los funcionarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos, quien, por razones totalmente desconocidas, trata de obstaculizar esta obra de varios Gobiernos, por medios que no siempre habrán de merecer seguramente la aprobación de la entidad que dicen representar, ya que en sus actuaciones no utiliza razones científicas o sociales que justifiquen una actitud, sino algo que no responde en sus fines a otra intención que la de motivar perturbaciones en la marcha normal de un asunto que tiene una base de españolismo manifiesta.

Actualmente interesa que las obras pendientes de ejecución en el edificio denominado Fábrica de Tabacos de Málaga, destinado a centro de fermentación de los tabacos indígenas, se ulminen, porque ello favorecería el desenvolvimiento de las operaciones propias de la recepción y fermentación de los tabacos sin las dificultades con que se tropezó este año, y por estas causas, encontrándose el elemento oficial sin poder utilizar en debida forma todos los locales que si para este año habían de ser suficientes, para el próximo no podrán acoger, ni mucho menos la totalidad de la cosecha.

La anterior circunstancia hace pensar en la necesidad de crear para la próxima temporada un nuevo centro, donde se reciban y fermenten los dos millones de kilos que producirá la zona de la Vera, sita en la provincia de Cáceres, Avila y Toledo.

Existe un expediente de exposición de los antecedentes que sirvieron de base para proponer al Gobierno en años anteriores la concesión a los agricultores de una prima equivalente a veinticinco céntimos por kilo de tabaco útil que éstos entreguen, en concepto de sobreprecio al asignado a sus respectivos productos, y como compensación de los mayores gastos que origina el cultivo durante este período de ensayos y organización de la industria tabaquera; expediente que los agricultores en nosotros representados, solicitaron del señor ministro la dispensa de la máxima atención y sea resuelto favorablemente.

La representación de cultivadores de tabacos salió muy satisfecha de la excelente acogida que le fué dispensada por el señor Argüelles.

La Conferencia Naval

ITALIA QUIERE LA PARIDAD CON LA FLOTA CONTINENTAL MAS PODEROSA

LONDRES. — Los delegados norteamericanos y japoneses celebraron una entrevista acerca de las últimas proposiciones y contraproposiciones del Japón.

Por su parte, el Sr. Grandi se entrevistó con el Sr. Mac Donald, a quien puso al corriente de sus recientes entrevistas con el Sr. Mussolini, durante las cuales el primer ministro italiano insistió en la paridad con la flota naval continental más poderosa.

Gacetillas de teatros

ESPAÑOL

El estreno de «Los tres mosqueteros», anunciado para hoy, noche, se ha aplazado hasta mañana, sábado, día 1, a las diez treinta.

Hoy, viernes, a las seis quince, «Ella o el diablo». Noche, no hay función.

Mañana, sábado, acontecimiento escénico: estreno de «Los tres mosqueteros», el espectáculo más interesante; versos de Ardevín y Valentín de Pedro. Escenografía de Mignoni. Domingo, tarde y noche, «Los tres mosqueteros».

CALDERON

Hoy, viernes, a las diez treinta, se inaugura la temporada lírica en este teatro con «Las golondrinas»; excepcional reparto: Sagi-Barba, Felisa Herrero, Antonia Muñoz, Redondo del Castillo, Ramona Galindo, Alba y Cuevas. Director de orquesta, maestro Acebedo. Teléfono 14333.

LARA

Esta tarde, única función que se celebra, la 214 representación de «Para ti es el mundo»; precios familiares, butacas a tres pesetas.

Mañana, último sábado de moda y abono con la compañía de Lara; estreno de «La mala memoria», de Abati y García Alvarez, y la comedia en tres actos, de los Quintero, «Concha, la limpia», por la noche, «El conflicto de Mercedes» de Muñoz Seca.

INFANTA ISABEL

Todas las noches, la graciosísima obra, de Arniches, «La condesa está triste...», que hace deternillar de risa al público.

Mañana, por la tarde, beneficio de la compañía y homenaje a Muñoz Seca, con la 200 representación de «¡Pégame, Luciano!»

Se despacha en contaduría.

REINA VICTORIA

Se despacha localidades con varias fechas de anticipación para «El monje blanco», la hermosísima obra de Marquina, en la que es ovacionada con entusiasmo la compañía Díaz-Artigas.

Mañana, sábado, noche, no hay función, por haber sido cedido el teatro con anterioridad para celebrar un baile.

Siempre, a las seis quince y diez quince, «El monje blanco».

ESPECTACULOS

ESPAÑOL. — A las 6,15, Ella o el diablo.

LARA. — A las 6,30, Para ti es el mundo.

INFANTA ISABEL. — A las 6,30, ¡Pégame, Luciano! A las 10,30, La condesa está triste...

ESLAVA. — A las 6,50, Coplas de ronda A las 10,30, La picarona.

CALDERON. — A las 10,30, Inauguración de la temporada lírica: Las golondrinas.

COMEDIA. — A las 10,30, Sixto Sexto.

FONTALBA. — A las 6,30 y 10,30, Casanova.

COMICO. — A las 6,30, De cuarenta para arriba... A las 10,30, Los que tenemos cincuenta años (estreno).

REINA VICTORIA. — A las 6,15 y a las 10,15, El monje blanco.

ALCAZAR. — A las 6,30, La divina providencia. A las 10,30, La educación de los padres.

INFANTA BEATRIZ. — A las 6,30 y 10,30, Mariquilla Terremoto.

GRAN METROPOLITANO. — A las 6,30 y 10,30, Enrique de Lagardere, o El jorobado.

MARAVILLAS. — A las 6, Tierra baja. A las 10,30, Del infierno a la gloria.

MARTIN. — A las 6,30, Mi mamá política y Cha-Ca-Chá. A las 10,30, Motetes y bulerías y El gallo.

ROMEA. — A las 6,30 y 10,30, ¡Por sí las moscas!

ELDORADO. — A las 6,30, El paraíso perdido y El teniente Florisel. A las 10,15, El teniente Florisel y Los pirandones.

LATINA. — A las 6,30 y 10,30, Yo me caso con usted.

PAVON. — A las 6,15, Al-Mela. A las 10,30, La chula de Pontevedra.

PRICE. — Sábado, 1 de marzo, a las 10,30, inauguración de la temporada lírica, con la zarzuela española, Las golondrinas, notabilísima creación de Marcos Redono.

FRONTON JAI ALAI. — A las cuatro de la tarde, grandes partidos a pala y a remonte.

BAILES DE LA ZARZUELA. — 10,30 noche, hasta la madrugada. Grandioso baile de Máscaras. Tres partes: Banda de Ingenieros, orquesta americana «Gulliver», orquesta de tangos «Los Valeros». Entrada de señoras, gratis. Pedidos de palcos a los «Burgaleses», Príncipe, 8. Teléfono 11.651.

Plaza de Toros de Madrid

Inauguración de la temporada. — El próximo domingo, 2 de marzo, se lidiará una magnífica novillada de D. Luis Bernaldo de Quirós (antes Tovar), de Salamanca. Espadas: «Finito», «Cantimplas», y Sidney Franklin. La corrida empezará a las cuatro menos cuarto.

«Sin costo de Publicidad». — Barbieri, 8

Grandes Almacenes Félix Gómez Casa fundada en 1880

CONDE DE ROMANONES, 9 Y 5

MADRID

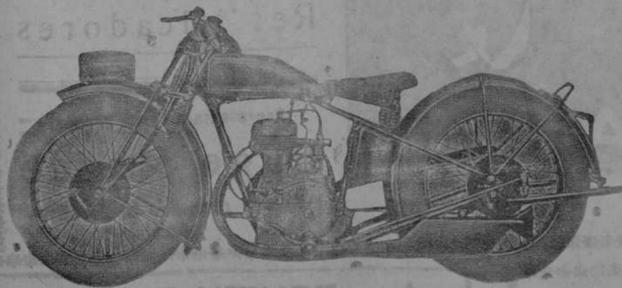
TELEFONO NUMERO 12.101

Apartado de Correos 12.101

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus sin ilares, es a la vez el que mayores facilidades de para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sestería, zapatería, muebles de todas clases y de lujo, artículos de lujo de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería relojería, bisutería, artículos para viaje, artículos para el hogar, etc., etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección en toda clase de telas de vestir para las Instituciones de la Guardia Civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!

Pídanse detalles a la casa



F. N. LE GRIMPEUR
LA MOTOCICLETA PREFERIDA LA MOTO DE UTILIDAD
CONTADO — PLAZOS 900 pesetas
A. H. TEJEDOR — Mendizábal, 6. — Teléfono 35.435 — MADRID

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

- DB -

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianos -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 13 de marzo, de Gijón el 14 y de Comua el 15, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

Próxima salida el 8 de abril.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Leina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de marzo, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de abril.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona y Tarragona el 2 de marzo, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 6, y de Vigo el 8, para New-York y Habana.

Próxima salida el 23 de abril.

El vapor «Antonio López», saldrá de Barcelona y Tarragona el 15 de marzo, de Valencia el 16, de Alicante el 17, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida el 15 de abril.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia de Madrid, Alcalá, 43.

Próxima salida el 5 de mayo.

El vapor «Buenos Aires», saldrá de Barcelona y Tarragona el 25 de marzo, de Valencia el 26, de Alicante el 27, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Manuel Arnús», saldrá de Barcelona el 11 de marzo, de Valencia el 12, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 6 de abril.

Línea de Fernando Poo

El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 15 de marzo, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia, y Santa Isabel (Fernando Poo).

Próxima salida el 15 de abril.

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAF. GAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 124
Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS
INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES
ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESION : LITOGRAFIA : RELIEVES : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS HOJAS MOVIBLES : ENCADERNACION : ARTICULOS DE DIBUJO : CAJAS PARA DOCUMENTOS : CARNETS : CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, [S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Selfield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brit y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON

VICTOR SARASQUETA

EIBAR (GUIPUZCOA)

"PARATODOS"
Escopeta de fuego central, dos tiros en calibre 12-15-20. Garantizada en absoluto para uso de todas las polvoras y cargas. Cámbra de acero. Caja de nogal. Delantera con resorte. Seguro automático.

"HISPANIA"
Ultimamente de escopeta de magnífica precisión. Cálamo de dem-blok de acero extra. Ligero cierre Purley. Llaves encastadas de doble seguro. Seguro automático perfeccionado. Caja de nogal selecto. En calibres y grados de diámetro a gusto del comprador. Fabricación automática. Grabado fino.

"EDER"
La legítima escopeta. Fuego central dos tiros. Gastos ocultos. Cierre con pasador. Garantizada para uso de todas las polvoras y cargas. Seguro automático. Delantera con resorte. Caja de nogal. En calibres a gusto del comprador. Como también los grados de chok y longitud de cámbra y medidas de la culata. Eder 216.300 pesetas.

La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades.

No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA

Sevilla 6 de 625 pesetas

No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA

Sevilla 6 de 625 pesetas

Sevilla 6 de 625 pesetas

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOL

En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.

En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOL

Noticias y artículos industriales

En segunda o tercera plana

UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

"AHEMO"

LA MARCA MAS AGREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

Representante para España:

Euge Runde

(provincia de MADRID)

¡Muy interesante!

El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene **LECHE ANTISEPTICA NALLIM**, que tantos éxitos ha alcanzado en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y de asombrosos efectos preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en las principales perfumerías de esta Corte, al precio de 3,50 pesetas frasco de gran duración. Pedid a vuestro perfumista este maravilloso producto y os convenceréis de su sorprendente eficacia.

FEDERICO BONET

Apartado de Correos número, 601 MADRID

De la venta por mayor y envío a provincias, está encargada la casa

"SMITH PREMIER"

Nº 60

CAMPEON DE RESISTENCIA